REPÚBLICA DE COLOMBIA
AERONÁUTICA CIVIL
Unidad Administrativa Especial

Rionegro, 02 de julio de 2025.

INFORME DE ACLARACIÓN DE PRECIOS ARTIFICIALMENTE BAJOS - PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA 25000817 H4

OBJETO: 53200C0977 REALIZAR EL MANTENIMIENTO DE ZONAS DE SEGURIDAD, ZONAS VERDES Y LIMPIEZA DE CANALES DE LOS AEROPUERTOS DE CIENAGA DE ORO, MONTERIA Y CAREPA

La Unidad Administrativa Especial de Aeronáutica Civil, Regional Noroccidente , en aras de garantizar una correcta ejecución contractual y evitar que se ponga en riesgo el cumplimiento de las obligaciones contractuales; así como evitar a futuro una posible reclamación ante la entidad de un rompimiento de la ecuación contractual, se le solicitó de manera atenta y respetuosa se sirva explicar, justificar y sustentar el precio ofrecido como propuesta económica consignado en el Formulario1 Formulario a los proponentes dentro del proceso de Selección de menor Cuantía en referencia, dentro del término de traslado del informe de evaluación.

11 CONSORCIO CANALES AEROPORTUARIOS

AEROPUERTO BERASTEGUI DE CIENAGA DE ORO – CORDOBA

- Ítem 1: El proponente presenta el análisis de precio unitario del valor ofrecido para el ítem en el cual discrimina los costos asociados a equipos, materiales, transporte, mano de obra y el AIU ofrecido.

- Ítem 2: El proponente presenta el análisis de precio unitario del valor ofrecido para el ítem en el cual discrimina los costos asociados a equipos, materiales, transporte, mano de obra y el AIU ofrecido. No obstante, no incluye mano de obra ni personal ni los elementos para los resanes de los canales revestidos según lo dispuesto en las especificaciones técnicas para esta actividad.

- Ítem 3: El proponente presenta el análisis de precio unitario del valor ofrecido para el ítem en el cual discrimina los costos asociados a equipos, materiales, transporte, mano de obra y el AIU ofrecido.

- Ítem 4: El proponente presenta el análisis de precio unitario del valor ofrecido para el ítem en el cual discrimina los costos asociados a equipos, materiales, transporte, mano de obra y el AIU ofrecido.

AEROPUERTO LOS GARZONES DE MONTERÍA – CORDOBA

- Ítem 1: El proponente presenta el análisis de precio unitario del valor ofrecido para el ítem en el cual discrimina los costos asociados a equipos, materiales, transporte, mano de obra y el AIU ofrecido.

- Ítem 2: El proponente presenta el análisis de precio unitario del valor ofrecido para el ítem en el cual discrimina los costos asociados a equipos, materiales, transporte, mano de obra y el AIU ofrecido.

- Ítem 3: El proponente presenta el análisis de precio unitario del valor ofrecido para el ítem en el cual discrimina los costos asociados a equipos, materiales, transporte, mano de obra y el AIU ofrecido.

AEROPUERTO ANTONIO ROLDAN BETANCUR – CAREPA

- Ítem 1: El proponente presenta el análisis de precio unitario del valor ofrecido para el ítem en el cual discrimina los costos asociados a equipos, materiales, transporte, mano de obra y el AIU ofrecido.

- Ítem 2: El proponente presenta el análisis de precio unitario del valor ofrecido para el ítem en el cual discrimina los costos asociados a equipos, materiales, transporte, mano de obra y el AIU ofrecido. No obstante, no incluye mano de obra ni personal ni los elementos para los resanes de los canales revestidos según lo dispuesto en las especificaciones técnicas para esta actividad.

- Ítem 3: El proponente presenta el análisis de precio unitario del valor ofrecido para el ítem en el cual discrimina los costos asociados a equipos, materiales, transporte, mano de obra y el AIU ofrecido.

- Ítem 4: El proponente presenta el análisis de precio unitario del valor ofrecido para el ítem en el cual discrimina los costos asociados a equipos, materiales, transporte, mano de obra y el AIU ofrecido.

DESGLOSE DEL AIU

- El proponente presenta documento referente a la administración de su oferta correspondiente al 20% del valor de los costos directos.

DESGLOSE DEL FACTOR PRESTACIONAL O FACTOR MULTIPLICADOR

- El proponente no presenta desglose del factor prestacional.

En consecuencia, se procederá al rechazo de la oferta, de conformidad con la causal de rechazo " E. Que al Proponente se le haya requerido con el propósito de subsanar o aclarar o aportar un documento de la propuesta y no lo efectúe dentro del plazo indicado o no lo realice correctamente o de acuerdo con lo solicitado, siempre que la subsanación, aclaración, subsane o aporte requerido sea necesario para cumplir con un requisito habilitante o aportándolos no lo haga de forma correcta, en los términos establecidos en la sección 1.6 del Pliego de Condiciones." y “W. Cuando se determine que el valor total de la oferta es artificialmente bajo, de acuerdo con lo establecido en la sección 4.1.3.”.

14 CONSORCIO OBRAS ZONAS VERDES

AEROPUERTO BERASTEGUI DE CIENAGA DE ORO – CORDOBA

- Ítem 1: El proponente presenta el análisis de precio unitario del valor ofrecido para el ítem en el cual discrimina los costos asociados a equipos, materiales, transporte, mano de obra y el AIU ofrecido.

- Ítem 2: El proponente presenta el análisis de precio unitario del valor ofrecido para el ítem en el cual discrimina los costos asociados a equipos, materiales, transporte, mano de obra y el AIU ofrecido.

- Ítem 3: El proponente presenta el análisis de precio unitario del valor ofrecido para el ítem en el cual discrimina los costos asociados a equipos, materiales, transporte, mano de obra y el AIU ofrecido.

- Ítem 4: El proponente presenta el análisis de precio unitario del valor ofrecido para el ítem en el cual discrimina los costos asociados a equipos, materiales, transporte, mano de obra y el AIU ofrecido.

AEROPUERTO LOS GARZONES DE MONTERÍA – CORDOBA

- Ítem 1: El proponente presenta el análisis de precio unitario del valor ofrecido para el ítem en el cual discrimina los costos asociados a equipos, materiales, transporte, mano de obra y el AIU ofrecido.

- Ítem 2: El proponente presenta el análisis de precio unitario del valor ofrecido para el ítem en el cual discrimina los costos asociados a equipos, materiales, transporte, mano de obra y el AIU ofrecido.

- Ítem 3: El proponente presenta el análisis de precio unitario del valor ofrecido para el ítem en el cual discrimina los costos asociados a equipos, materiales, transporte, mano de obra y el AIU ofrecido.

AEROPUERTO ANTONIO ROLDAN BETANCUR – CAREPA

- Ítem 1: El proponente presenta el análisis de precio unitario del valor ofrecido para el ítem en el cual discrimina los costos asociados a equipos, materiales, transporte, mano de obra y el AIU ofrecido.

- Ítem 2: El proponente presenta el análisis de precio unitario del valor ofrecido para el ítem en el cual discrimina los costos asociados a equipos, materiales, transporte, mano de obra y el AIU ofrecido.

- Ítem 3: El proponente presenta el análisis de precio unitario del valor ofrecido para el ítem en el cual discrimina los costos asociados a equipos, materiales, transporte, mano de obra y el AIU ofrecido.

- Ítem 4: El proponente presenta el análisis de precio unitario del valor ofrecido para el ítem en el cual discrimina los costos asociados a equipos, materiales, transporte, mano de obra y el AIU ofrecido.

DESGLOSE DEL AIU

- El proponente presenta documento referente a la administración de su oferta correspondiente al 20% del valor de los costos directos.

DESGLOSE DEL FACTOR PRESTACIONAL O FACTOR MULTIPLICADOR

- El proponente no presenta desglose del factor prestacional.

En consecuencia, se procederá al rechazo de la oferta, de conformidad con la causal de rechazo " E. Que al Proponente se le haya requerido con el propósito de subsanar o aclarar o aportar un documento de la propuesta y no lo efectúe dentro del plazo indicado o no lo realice correctamente o de acuerdo con lo solicitado, siempre que la subsanación, aclaración, subsane o aporte requerido sea necesario para cumplir con un requisito habilitante o aportándolos no lo haga de forma correcta, en los términos establecidos en la sección 1.6 del Pliego de Condiciones." y “W. Cuando se determine que el valor total de la oferta es artificialmente bajo, de acuerdo con lo establecido en la sección 4.1.3.”.

31 MULTISERVICIOS DINA S.A.S.

El proponente en el término del informe de evaluación no aporta documentos con la explicación y/o justificación del precio ofertado solicitado en el informe preliminar.

En consecuencia, se procederá al rechazo de la oferta, de conformidad con la causal de rechazo " E. Que al Proponente se le haya requerido con el propósito de subsanar o aclarar o aportar un documento de la propuesta y no lo efectúe dentro del plazo indicado o no lo realice correctamente o de acuerdo con lo solicitado, siempre que la subsanación, aclaración, subsane o aporte requerido sea necesario para cumplir con un requisito habilitante o aportándolos no lo haga de forma correcta, en los términos establecidos en la sección 1.6 del Pliego de Condiciones." y “W. Cuando se determine que el valor total de la oferta es artificialmente bajo, de acuerdo con lo establecido en la sección 4.1.3.”.

CONCLUSION GENERAL DEL INFORME:

OFERENTE	OBSERVACION
11 CONSORCIO CANALES AEROPORTUARIOS	**RECHAZADO**
14 CONSORCIO OBRAS ZONAS VERDES	**RECHAZADO**
31 MULTISERVICIOS DINA S.A.S.	**RECHAZADO**

REPÚBLICA DE COLOMBIA
AERONÁUTICA CIVIL
Unidad Administrativa Especial

Atentamente,



JHON JAIRO SALAZAR CABRERA
Evaluador técnico
Aeronáutica Civil, regional noroccidente.